



**RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GENERAL LA AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA POR LA QUE SE ESTABLECE LA FECHA DE APERTURA DEL SOBRE N.º 3 DEL CONCURSO PARA LA SELECCIÓN DE PROYECTOS PARA LA TRAMITACIÓN DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA EL OTORGAMIENTO DE CONCESIÓN/ES ADMINISTRATIVA/S PARA LA OCUPACIÓN, ADECUACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE INSTALACIONES DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE A EMBARCACIONES EN LOS PUERTOS DE ISLA CRISTINA (HUELVA), PUNTA UMBRÍA (HUELVA) Y LA ATUNARA (CÁDIZ), CLAVE: DAC 148/2019**

Con fecha de 29 de julio de 2020 se publicó en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía nº 145 anuncio de esta Agencia de 9 de julio por el que se establecía un mes de plazo para la presentación de ofertas en el concurso de referencia, concluyendo el 1 de septiembre de 2020.

En dicho anuncio se establecía que una vez transcurrido el plazo de un (1) mes desde la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas, se publicaría en la página web de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía la fecha en la que se procedería a la apertura de las ofertas económicas.

En virtud de lo anterior, una vez transcurrido el referido plazo, así como las subordinaciones incidentes en la tramitación, y de conformidad con las competencias que tengo atribuidas en virtud del artículo 16.g de los Estatutos de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía aprobados por Decreto 501/2019 de 26 de junio y con la delegación de firma efectuada a favor del Director de Puertos Autonómicos en el apartado primero del acuerdo de esta Dirección General de 10 de julio de 2019

HE RESUELTO

Establecer como fecha de apertura del sobre nº 3 del CONCURSO PARA LA SELECCIÓN DE PROYECTOS PARA LA TRAMITACIÓN DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA EL OTORGAMIENTO DE CONCESIÓN/ES ADMINISTRATIVA/S PARA LA OCUPACIÓN, ADECUACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE INSTALACIONES DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE A EMBARCACIONES EN LOS PUERTOS DE ISLA CRISTINA (HUELVA), PUNTA UMBRÍA (HUELVA) Y LA ATUNARA (CÁDIZ), CLAVE: DAC 148/2019 el 11 de enero de 2021 a las doce (12:00) horas y disponer su publicación en la página web de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía.

Sevilla, 11 de diciembre de 2020  
EL DIRECTOR DE PUERTOS AUTONÓMICOS

  
Diego Anguís Climent